



12:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Extremadura, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E", planta baja, de Mérida.

El resultado de la misma y, en su caso, la subsanación de la documentación presentada se comunicará en audiencia pública al finalizar la sesión, exponiéndose en el tablón de anuncios de la Secretaría General de la Presidencia, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E" de Mérida y se publicará en el Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en la citada página web.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

12. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, 1 de agosto de 2017. El Secretario General de la Presidencia, PD Decreto del Presidente 28/2015, de 24 de agosto (DOE n.º 169, de 1 de septiembre), FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 3 de julio de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.:10/AT-7978-2. (2017081073)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: L1 y L2: Posiciones de línea que actualmente ocupan la L-" Riegos Alagón" y la L-"Circunvalación Montehermoso" en la STR "Montehermoso".

Final: L1: Celda de línea que actualmente ocupa una de las líneas a dejar en desuso, en el CS "Centro de Salud Montehermoso", según plano 02.- emplazamiento. L2: Empalmes a realizar con la LSMT existente en la Avda. Extremadura esquina con la Calle Chile, según plano 02.- emplazamiento.



Término municipal afectado: Montehermoso.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud línea subterránea en km: 1,564.

Longitud total en km: 1,564.

Emplazamiento de la línea: Ctra. Pozuelo (Ex-370) y avda. Extremadura de la localidad de Montehermoso.

Finalidad: Soterramiento de las lamt "Riegos Alagón" y "Circunvalación Montehermoso", que discurren actualmente de forma aérea en Doble Circuito, con el consecuente desmontaje de éstas entre la STR "Montehermoso" y el apoyo 5011 de las mismas, mejorando así el suministro eléctrico a los usuarios de la zona.

Referencia del expediente: 10/AT-7978-2.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de julio de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 4 de julio de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.:10/AT-8989. (2017081074)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica: Lsmt 20 kV enlace entre CT "Galisteo 1" y CT "Subida Santa María".

Origen: Nueva celda de línea a instalar en el CT "Galisteo 1" n.º 140303290.

Final: Celda de línea libre existente del CT "Subida Santa María" n.º 903303798.

Término municipal afectado: Galisteo.